



INFORME 2020

Comisión Honoraria Contra el Racismo, la Xenofobia y Toda Otra Forma de Discriminación

Antecedentes

La CHRXD se instala en marzo del 2007 en cumplimiento de la Ley 17.817 (2004) cuyo primer artículo declara de interés nacional la lucha contra el racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación. Está integrada por Ministerios: Educación y Cultura que la preside, Interior, Relaciones Exteriores, Desarrollo Social, Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación y tres representantes de la sociedad civil postulados por ONG y nombrados por el Presidente de la República.

Sus principales líneas de acción se resumen:

Línea Educativa:

Las acciones educativas desarrolladas por la Comisión se enmarcan en el Plan Nacional de Educación en DDHH- Sistema Nacional de Educación Pública.

Entre ellas destacamos: acciones de promoción y sensibilización en DDHH a través del stand educativo itinerante “Iguales en la Diferencia”. Material didáctico e informativo que trata sobre: Racismo y Afrodescendencia, Discapacidad, Igualdad de Género, Diversidad Sexual, Diversidad Religiosa, Migración. Stand exhibido en todos los cursos de sensibilización y capacitación, como ha sido el caso de “Políticas de Equidad Racial y su Vínculo con el Accionar Policial”, en los cuales la CHRXD participó desde 2016. Se ha exhibido a su vez en la Semana de la Discapacidad, en Expo Macamba, Encuentros de Comisiones Departamentales de Educación: Rivera



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación

y Treinta y Tres. Se participó con el stand desarrollando charlas en liceos y escuelas que así lo solicitaron.

-Línea comunicacional. Emisión de comunicados de prensa sobre situaciones de discriminación. Seminarios y Mesas Redondas. Concursos convocados por la CHRXD bajo la denominación JUNTOS Y JUNTAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (2017). Premio Anual Nelson Mandela.





Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación

Línea Jurídica. En el marco de uno de sus cometidos por Ley 17.817, la Comisión puede monitorear el cumplimiento de la legislación nacional en la materia, difundir lo existente y proponer iniciativas que califiquen la legislación en estos temas.

En esta línea es fundamental el brindar un servicio gratuito e integral a las personas o grupos que se consideren víctimas de actitudes discriminatorias, racistas o xenófobas.

Actividades emprendidas en el 2020.

- **-Intervención cultural en el espacio MAINUMBY-** Peatonal Sarandí. Presentación de la CHRXD, sus cometidos y líneas de acción- Puesta en escena de la obra **Crucificades**, realizada por integrantes de la institución Idas y Vueltas. Tema: racismo y discriminación



Debate posterior con el público.



- -Reunión presentación de integrantes de la CHRXD - Ministerios y sociedad civil -, con el Sr. Gonzalo Baroni, Director de Educación (Ministerio de Educación y Cultura), Presidente de la CHRXD. Se aborda líneas de acción, necesidades y proyección en el inicio del nuevo ejercicio.
- - Reunión con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes

La Comisión de DDHH de la Cámara de Diputados recibe a una delegación de la CHRXD, con el fin de informarse “... *con respecto a denuncias e intervenciones que haya tenido la Comisión Honoraria, ante la situación sanitaria que atraviesa el país. Asimismo, tomar conocimiento sobre los lineamientos generales previstos para el Quinquenio*”. ¹

El 10 de junio de 2020 comparecieron Maia Amondarain, Andrea Romero y Néstor Silva, en representación de la CHRXD. Se informó sobre el funcionamiento de la misma, los avances, dificultades, planes y desafíos. Se respondieron consultas sobre los perfiles de las peticiones.

La comisión parlamentaria solicita información sobre si la CHRXD cuenta con presupuesto, cuántos recursos humanos e infraestructura. Se plantea la dificultad que genera la falta de presupuesto, la falta de una secretaría administrativa y apoyo técnico.

Se intercambia sobre las inquietudes de la comisión parlamentaria sobre la descentralización territorial del alcance de la CHRXD y las líneas de trabajo y proyecciones que la misma tiene.

La comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes ofrece su apoyo para una futura articulación que resulte en líneas de acción que posibiliten la búsqueda de posibilidades presupuestales.

La comisión parlamentaria también ofrece su apoyo a las estrategias de articulación y descentralización que promueve la CHRXD.

¹

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de junio de 2020 (Sin corregir)



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación



-Intercambios y planificación de trabajo conjunto con SOMEUR (Sociedad de Maestros Especializados de Uruguay). Objetivo coordinar talleres en el eje discriminación/discapacidad en escuelas de Montevideo e interior del país. Como segundo paso con SOMEUR se acuerda por parte de esta sociedad, asesorar en discapacidad en aquellos casos que la Comisión lo solicite ante la recepción de peticiones en esa temática.



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación

CONVERSATORIO



CHRXD  **SOMEUR**

ALIANZA POR UNA INCLUSIÓN EDUCATIVA
A 25 AÑOS DE CREACIÓN DE SOMEUR

DÍA:
29 de agosto 2020

HORA:
10:30 am

PLATAFORMA ZOOM:
enlace
<https://us02web.zoom.us/j/84705547156>

MODERA
ANDREA SPOTURNO

EXPONEN
MIEMBROS SOMEUR Y CHRXD

-Peticiones. Es uno de los ejes de trabajo de la Comisión. La recepción y atención a las víctimas se realizan en la nueva sede de funcionamiento- Anexo del Ministerio de Educación y Cultura, Magallanes 1328. Se anexa informe de Peticiones recepcionadas durante el período enero- diciembre 2019.

-Postulaciones -premios Mandela- en línea, la convocatoria se encuentra en las páginas de los diferentes ministerios integrantes de la Comisión (MEC-MI).

-Coordinación periódica entre CHRXD e INDDHH por peticiones y denuncias, así como actividades conjuntas que difundan el protocolo existente entre ambos organismos, (julio 2018), firmado en el marco del mes de la afrodescendencia y del Decenio de las Personas Afrodescendientes (2015-2024).



En respuesta a la reiterada preocupación del **Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial**, quien examinó los informes periódicos del 21° al 23° de Uruguay, presentados en un único documento (CERD/C/URY/21-23), existe enorme preocupación ante la falta de una disposición legal que prohíba explícitamente la discriminación. La Comisión ha tenido colaboración de representantes del Poder Judicial para la redacción de dicho artículo, así como la adhesión de la INDDHH. En este proceso se ha coordinado con la Escuela de Gobierno del Parlamento Nacional.

-Coordinaciones con Organismos. En lo que respecta a la proyección y articulación por parte de la Comisión con organismos nacionales e internacionales, se han concretado en este año 2020 entrevistas con:

PNUD- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo,

Organización Internacional de las Migraciones- OIM,

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura - UNESCO,

ESPACIO CANDI-Ministerio del Interior,

Congreso de Intendentes. Este último tiene como objetivo difundir los cometidos y las líneas de acción de la comisión en todo el territorio nacional y contar con organismos departamentales que puedan oficiar de vínculo directo con la Comisión, por ejemplo, recepcionando peticiones en cada uno de los departamentos.



La entrevista con Espacio Candi - Ministerio del Interior, tiene una dimensión clave en la medida que resume un intercambio que pasa por la asesoría en temas de discapacidad y la estructuración de actividades conjuntas para el 2021, como es la posibilidad de incluir en el plan operativo anual la presentación de la obra Cueva de Monstruos en instancias nacionales.

La articulación CHRXD-OIM (Organización Internacional de las Migraciones) consiste en un plan de difusión y capacitación a realizar en forma conjunta fundamentalmente en tema migración en zona de frontera. (Chuy y Rivera). Se visualiza la articulación con el conjunto de organismos departamentales, así como optimizar su desarrollo posibilitando las intervenciones de los ministerios integrantes de la Comisión, con sus aportes, (Género, tramitación, culturales, Trata).

Mes de la Afrodescendencia. Actividades emprendidas por la CHRXD en el marco del mes de la afrodescendencia.

Dos conferencias vía zoom. 20 de Julio. Tema: **Aplicabilidad en el Uruguay del legado de Nelson Mandela**

Participantes: Representando la CHRXD - Julio Duarte (MI), Disertantes: Roby Schindler -CHRXD, Gonzalo Baroni - MEC, Romero Rodríguez – Org. Mundo Afro, Anabela Vázquez - INDDHH, síntesis a cargo de Néstor Silva - CHRXD.



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación



28 de julio. **Tema: ¿Cómo avanzar hacia el reconocimiento, Justicia y Desarrollo con Equidad Racial? En el marco del Decenio de los Afrodescendientes.**

Participan: Andrea Romero – MEC - CHRXD, Hendrina Roodenburg - CHRXD, Lorena Rosas - Mizangas, Efuka Lontange – Comunidad Africana, Beatriz Ramírez – Sociedad Civil Afro. Síntesis Javier Díaz – MRREE - CHRXD

Disponible en : <https://youtu.be/VUZ1M3Qpvbc>



Comisión Honoraria
contra el Racismo, la Xenofobia
y toda otra forma de Discriminación

En el marco del mes de la afrodescendencia y en el sexto año del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, la Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación tiene el agrado de invitarle a participar del conversatorio en línea, con el objetivo de reflexionar sobre cómo podremos, como sociedad, mejorar las condiciones estructurales para minimizar las brechas tras la pandemia.

Exponen: Maía Amondarain, Gonzalo Baroni, Efuka Lontange, Lorena Rosas,
Beatriz Ramírez, Javier Díaz.

Modera: Hendrina Roodenburg

Martes 28 de julio
16.30 hs.

Canal de Youtube
Ministerio de Educación y Cultura - Uruguay



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación

Conversatorio en línea

En el marco del mes de la afrodescendencia
y en el sexto año del Decenio Internacional para
los Afrodescendientes.

Al imaginar una sociedad sin exclusiones, imaginamos
más y mejor democracia.

En la "nueva normalidad":

¿Podremos, como sociedad, mejorar las condiciones
estructurales para minimizar las brechas tras la pandemia?

¿Es posible pensar en cambios políticos, sociales,
económicos y culturales a mediano plazo?

Martes 28 de julio - 16:30 hs.

Canal de Youtube del Ministerio de Educación y Cultura
Uruguay

Exponen:

Maia Amondarain - Representante de la Dir. de Educación - MEC
en la CHRXD

Gonzalo Baroni - Director de Educación - MEC - Presidente
de la CHRXD

Efuka Lontange - Inmigrante de nacionalidad congoleña.

Lorena Rosas - Mujer afro trans, integrante y fundadora
de Mizangas, colectivo de mujeres afro.

Beatriz Ramírez - Activista histórica por los derechos de las

personas afrodescendientes. Miembro de Afrogama

Javier Díaz - Representante del MRREE en la CHRXD.

Modera:

Hendrina Roodenburg - Miembro de la CHRXD por Sociedad Civil.



Comisión Honoraria
contra el Racismo, la Xenofobia
y toda otra forma de Discriminación



-Articulación entre la CHRXD y la Facultad de Psicología. - Práctica y actividades con
estudiantes cursando el último año. Participación de la CHRXD en prácticas en liceos,
presentando cometidos de la Comisión y el Stand Educativo Itinerante "Iguales en la
Diferencia". En este año se plantea que los estudiantes puedan realizar su práctica
en el seguimiento a víctimas de situaciones de racismo, discriminación y xenofobia.

- Participación en la presentación de la Campaña JUGANDO APRENDEMOS
NUESTROS DERECHOS. MEC - Delegación de Unión Europea en Uruguay e
Institución Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo.



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación



-Premios Mandela la entrega de premios de este año 2020, se realizará en el mes de marzo del 2021 debido a la emergencia sanitaria.

El 30 de noviembre reunido el Tribunal de selección se definieron 3 Premios Mandela: Sra. Isabel “Chabela” Ramírez, Espacio Candi – MI, Bertrand Ayangma Aboya Ngomena, Migrante y 3 Menciones especiales: Susana Andrade, Escuela Técnica Cerro – Maestro Nicasio García y Centro Educativo 387 “Transición a la vida adulta”.



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación



Reunión con autoridades de organismos que integran CHRXD. Solicitud de entrevista con ministros integrantes de la CHRXD, con el objetivo de reafirmar compromiso con los contenidos de la ley 17.817 y cometidos de la Comisión.

Reunión con representantes de OSCs. Invitación a reunión con organizaciones de la sociedad civil para poder generar intercambios fluidos.



CONCLUSIONES DE DESEMPEÑO AÑO 2020

- Se ha avanzado en el proceso de articulación interinstitucional con los organismos integrantes de la CHRXD, así como con organismos internacionales con representación en Uruguay, Parlamento Nacional, instituciones privadas y públicas. Lo que permite difundir los cometidos de la Comisión, aunar esfuerzos y extender el ámbito de acción al interior del país.
- Estos avances también se perciben con las instituciones de la sociedad civil, en parte por las articulaciones emprendidas a partir de actividades, como han sido las conferencias instrumentadas en el mes de la Afrodescendencia, contando con la participación de Mizangas y Mundo Afro, entre otras instituciones.
- Se ha dado inicio del trámite para lograr un convenio con la Clínica de Litigio Estratégico del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
- Continúa el acuerdo entre CHRXD y la Facultad de Psicología. Aún a pesar de las restricciones sanitarias, se mantuvieron los talleres presenciales en liceo N° 24 de Paso de la Arena, por parte de los estudiantes de Psicología que están cursando su último año, con eje en Derechos Humanos. Asimismo, los integrantes de la CHRXD fueron entrevistados tanto en forma virtual como presencial por dichos estudiantes.
- Las coordinaciones entre CHRXD e INDDHH se han desarrollado puntualmente, además de la planificación de materiales en forma conjunta. A propósito de este punto, se está en la etapa final de la producción de un material tríptico en donde se detallan las competencias y objetivos de la CHRXD y de la INDDHH, el cual será entregado a la población en general en futuros encuentros y eventos relacionados con la temática de competencia. El mismo material se editará en formato digital de manera de poder difundirlo también a través de plataformas virtuales.
- El trabajo conjunto con OIM es otro punto de inflexión, en la medida que permite abordar de forma planificada una de las líneas de la Comisión como es Migración y Xenofobia. La intervención será en zona fronteriza con Brasil. A su vez esta iniciativa



permitirá profundizar la tarea de la CHRXD con respecto a la difusión de sus cometidos en todo el territorio nacional.

PROYECCIONES 2021

CHRXD- Proyección / Desafíos para 2021

COMUNICACIONES

- Efectivizar Tema Peticiones en línea: proseguir con las coordinaciones con Área de Gobierno Digital del MEC.
- Contenido página web de la CHRXD. En este sentido, en 2021 y en estrecho diálogo con el área de comunicaciones la comisión emitirá comunicados en fechas conmemorativas.
- Emisión de comunicados a la opinión pública a través de medios estatales ante situaciones de discriminación, así como para dar a conocer la existencia de la comisión. También se propondrá la realización de spots para difundir en medios de comunicación masivos que apoyen la lucha contra toda forma de discriminación en todos los ámbitos de la vida nacional.
- Se propone un Conversatorio. Se observa con particular preocupación la proliferación de contenido y la emisión de “opiniones” discriminatorios en diferentes redes sociales bajo pretexto de “libertad de expresión”. Desde la Comisión se visualiza la necesidad de generar instancias donde se aborde este tema. Se maneja como posibilidad la realización de un conversatorio donde participen diferentes actores con el objetivo de visibilizar el tema en la agenda.

DEBILIDADES

Necesidad de contar con presupuesto para realizar una mejor gestión en diferentes áreas.

Peticiones. Se evidencia durante la gestión del 2020 la necesidad de reforzar esta área con más recursos de manera de mejorar la calidad de atención que se le brinda a la ciudadanía.



Secretaría Técnica. Necesidad urgente de contar con secretaría técnica que se encargue de tareas administrativas.

Desafíos y algunas proyecciones

Congreso de Intendentes. Con el objetivo de descentralizar la tarea de la comisión del área metropolitana, se pretende entablar alianzas y acuerdos de trabajo con las intendencias de cada departamento. De manera de asegurar el acceso a todos los ciudadanos y expandir el alcance de la CHRXD en todo el País.

OIM. Ejecutar actividad de Campaña Anti xenofobia proyectada para marzo 2021.

PNUD – CHRXD, se establece poder generar en 2021 iniciativas donde PNUD Uruguay participe y pueda brindar asesoramiento técnico. En la entrevista participaron también OIM y UNESCO

UNESCO – CHRXD. La Comisión presenta sus cometidos por ley 17.817, planteando a su vez que es de interés generar nexos con la Coalición de Ciudades Contra el Racismo, lo que puede propiciar un intercambio a nivel nacional y regional.

Entrevistas con autoridades de Organismos que integran la Comisión. Entablar diálogo con autoridades para presentar agenda de trabajo 2021.

-Articulación entre la CHRXD y la Facultad de Psicología. Continuar con práctica y actividades con estudiantes cursando el último año.

-Facultad de Derecho: Entablar diálogos con Facultad de Derecho para lograr apoyo y asesoría legal. Proseguir con el acuerdo para firma de convenio entre esta facultad y la Comisión.

- Continuar según las condiciones sanitarias la línea educativa, implicando intervenciones en centros de enseñanza, exhibición del stand educativo itinerante.

- Retomar Concurso TODOS Y TODAS CONTRA EL RACISMO; LA DISCRIMINACION Y LA XENOFobia. Difundirlo a nivel de los centros educativos primarios y secundarios.

-Tomando en cuenta la recomendación de CERD, continuar con el trabajo de



Comisión Honoraria contra el Racismo,
la Xenofobia y toda otra forma de
Discriminación

incorporación de artículos en el código penal que cubran el vacío legal existente.
(Propuesta de Artículo 149.5)

-Avanzar en el mandato que tiene asignada la CHRXD en cuanto al monitoreo de la
ley 19.122 (Art. 10).



ANEXO

INFORME SOBRE PETICIONES 2020

Sobre el alcance de las conclusiones que pueden derivarse del análisis de las peticiones presentadas ante la Comisión, es pertinente mencionar que de la observación de las mismas no debe concluirse una visión general respecto a qué sucede con las formas de discriminación en Uruguay, sino únicamente respecto a los casos que fueron presentados ante la Comisión.

El período que se tomó para la presentación de los datos de este informe corresponde al lapso comprendido entre los meses de enero a diciembre del 2020.

3.1 Cantidad de peticiones, 2020.

Se constata un descenso significativo en la cantidad de peticiones presentadas ante la Comisión en este período. (Se recibieron aproximadamente la mitad de peticiones con respecto al 2019).

Se cree que este descenso puede responder la situación de emergencia sanitaria que se atraviesa a nivel mundial.

3.2 Tipos de discriminación, 2020.

Respecto al tipo de discriminación, la étnico racial se mantiene como la principal causa de discriminación, alcanzando un 40% del total. Esto confirma la tendencia creciente que se manifiesta claramente desde 2016.

Es necesario aclarar que, en el formulario de presentación de peticiones a partir de 2018, se incluye la posibilidad de marcar más de una opción, a la hora de determinar el tipo de discriminación sufrida, debido a que se entiende que una persona puede sufrir discriminación por más de un motivo y que justamente eso conlleva al fenómeno denominado “discriminaciones múltiples”, que podría suscitar un análisis específico. La discriminación debido a la orientación sexual aparece en segundo lugar con 27%.



Es llamativo entre las peticiones recibidas la irrupción de la discriminación por apariencia física entre las peticiones recibidas (27%).

Las mismas consideraciones sobre la discriminación por discapacidad que hicimos en 2018 y en 2019, se podrían hacer sobre el 2020, señalando que sigue siendo un desafío a abordar en todos los ámbitos de nuestra sociedad (20%).

Con respecto a las situaciones de discriminación por nacionalidad (13%), mantenemos la alerta ante la misma ya que Uruguay ha recibido en los últimos años fuertes contingentes migratorios.

Este escenario ha evidenciado en la sociedad uruguaya debilidades y fortalezas en diferentes niveles.

3.3 Ámbito de la discriminación y zonas/departamentos donde se dieron situaciones de discriminación.

Al observar el ámbito donde sucede la situación de discriminación, se aprecia una paridad entre el ámbito laboral, el ámbito familiar y los establecimientos comerciales privados, en el que se reparten el 60% de las peticiones del 2020.

También disminuyeron las peticiones presentadas relativas a situaciones de discriminación en el ámbito vecinal. El ámbito vecinal era el tercero en cantidad de peticiones recibidas hasta este año.

En cuanto a peticiones recibidas que ocurrieron en redes sociales, resultó significativo un caso, en el Departamento de Rivera. Sin embargo, tanto los medios de información como las redes sociales, comparten el hecho de que lo que se difunde a través de ellos, se amplifica y potencia, y puede llevar a números masivos de personas discriminadas; lo cual amerita a que se ponga atención a las estrategias de lucha contra todos los tipos y formas de discriminación.

En relación a la zona geográfica donde ocurrieron las peticiones presentadas en 2020, se desprende que la mayoría corresponde a Montevideo y Canelones 86%, y el 14% en el resto del territorio nacional.



3.4 Identidad de género, edad, ascendencia étnico racial, nivel educativo de los peticionantes

De las peticiones presentadas por personas ante la Comisión en 2020, 66% provinieron de personas que adscriben a una identidad de género masculino y 34% femenino.

En cuanto a la edad de las personas peticionantes ante la Comisión en 2020, no se constatan grandes cambios.

El 67% de las personas peticionantes en 2020 se autoidentifican con una ascendencia étnico-racial principal, blanca, y lo siguen con el 33% la ascendencia Indígena y con el 20% la ascendencia Afro.

Llama poderosamente la atención el alto nivel educacional de los peticionantes, en comparación con años anteriores. En este año 2020, los peticionantes que tienen Universidad completa suman 33%, quienes tienen Educación Técnica Completa 7% y Bachillerato completo 20%, mientras quienes no completaron la Universidad hay 20% más, de manera que totalizan el 80% de los peticionantes.

Finalmente concluimos el año con el diseño de un formulario online para que los peticionantes, puedan tener mejor y mayor accesibilidad a la hora de presentar sus peticiones, aún en forma remota.